

## OSBORNE Y CIA., S. A.

= NECESITA =

## VENDEDOR

PARA ORENSE

## SE REQUIERE:

- Dedicación absoluta.
- Capacidad de trabajo.
- Coche propio.
- Nivel cultural medio.
- Informes de últimos puestos de trabajo.
- Residencia en Orense.

## SE OFRECE:

- Inclusión en plantilla.
- Condiciones económicas a convenir.

Interesados dirigirse por escrito, puño y letra a «OSBORNE Y CIA., S. A.», Avda. Balaídos, 15. VIGO.

Seminario de Estudios Sociales  
«Ramón de la Sagra»

LA CORUÑA

CURSO BASICO DE TRIBUTACION  
PARA GRADUADOS SOCIALES

= PROGRAMA =

I.— Sistema impositivo español. Descripción general. II.— Ley General Tributaria. III.— Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. IV.— Los Rendimientos del Trabajo Personal. V.— Los Rendimientos de Actividades Profesionales. VI.— Los demás rendimientos del hecho Imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Grupo limitado. Se dispone de algunas plazas vacantes a las que pueden incorporarse profesionales libres.

Ultimo día de inscripción: 8 de enero, a las 10 de la noche. Lugar y hora de inscripción: Secretaría del Seminario de Estudios Sociales, c/ Pardo Bazán, 27-7.º, teléfono 231149, de 5 de la tarde a 10 de la noche.

## ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.

MARTES, DIA 8 DE ENERO DE 1980  
De 9,30 a 13 horas.— Abonados alimentados por la E.T. PORZOMILLOS (OZA DE LOS RIOS).

Las líneas se consideran en tensión por si los trabajos se terminasen antes de la hora indicada.

FENOSA

VOZ  
JOVEN

LOS VIERNES

Cuadernillo Especial en

La Voz de Galicia

## crónicas parlamentarias

## Perplejidad autonómica

Por VICTORIA ARMESTO

Nunca, a partir de los días en que se estaba gestando la Constitución, he visto a tanta gente sumida en la perplejidad como veo ahora a los gallegos frente al Estatuto. Exceptuando algunas personas políticamente muy comprometidas bien en partidos de izquierdas o bien en UCD, o que tienen unas ideas muy claras al respecto, por lo general la mayoría no sabe ni qué pensar ni qué hacer el día en que les pongan otra vez frente a las urnas y todo se vuelve en preguntar cosas como: «¿Debemos decir no si de verdad está agravado el honor de Galicia? ¿O será tal vez mejor decir sí puesto que los del Bloque y Carrillo están recomendando el no? ¿Será mejor en última instancia tener un Estatuto, aunque no sea bueno, que esperar cinco años sin nada en mano?».

## PERPLEJIDAD

Las dudas son tremendas y ya entre nuestros afiliados se repite un: «¿Qué dice Fraga?» «¿Qué es lo que nos aconsejáis?».

Yo no voy a aconsejar ahora nada en este artículo y ni siquiera voy a entrar en el fondo de la cuestión. Alianza Popular de Galicia ha designado a una Comisión que está estudiando el asunto y aún no se ha pronunciado. Yo por mi parte puedo tener algunas ideas al respecto, pero también es posible que en alguna medida pueda participar de la perplejidad común.

Porque si la cuestión no está clara para quienes nunca se distinguieron por afanes descentralizadores, el hecho de que hoy tengamos que elegir entre Autonomías de diferentes clases y de diferentes graduaciones constituye un motivo de desasosiego para los antiguos regionalistas.

## UNIR Y SEPARAR

En un tiempo discípula de Pi y Margall y de otros federalistas históricos abandoné mis queridas teorías convencida por Manuel Fraga de que el sistema federal es el idóneo para unir lo que está separado — caso de Alemania — pero no lo es para separar lo que está unido — caso de España —. Hice entonces mías las ideas del partido respecto a la deseada descentralización que son muy parecidas, por no decir iguales, a las teorías de don José María Gil Robles, a su vez uno de los más ilustres regionalistas españoles.

Partidaria en definitiva de un proceso Autonómico que se ajustaba a nuestros principios jamás lo había imaginado tan extraño y desconcertante como el que se está llevando a cabo tan precipitadamente en España.

## AUTONOMIAS AMBIGUAS

Vamos a por la posesión de unas Autonomías ambiguas lo cual es la consecuencia obligada de tener una Constitución ambigua. (Recordaré que en el programa político de Alianza

Popular figura en primer término la reforma constitucional).

En el artículo 2 de la Constitución, España fue dividida en «nacionalidades» y en regiones división que parecía presuponer que se entraba en un estado federal si bien un poco más lejos, la misma Constitución rechazaba esta sugerencia y lo declaraba unitario.

DISPOSICION  
AL COMPROMISO

¿Quién habló por primera vez de las Nacionalidades? Fue Miguel Roca, ese diputado de Barcelona, un tipo flaco, moreno, con calva en la coronilla que le da un cierto aire de tonsurado. Roca — que por cierto es cuñado de Antón Cañellas el centrista — es un tipo muy listo y que jugó muy bien sus cartas desde el primer momento. Pero esto de las «nacionalidades» se lo sacó de la manga como un mago de salón se saca el conejo, de una forma un poco tímida y esperando o temiendo que le dijeran *nones*.

Roca no esperaba obtener el beneplácito de UCD porque entonces era todavía el inicio de la anterior legislatura y aún no se conocían las extraordinarias disposiciones al compromiso de este interesante partido hoy en el poder. Roca aún no sabía hacia qué complacencias y extremos consensuales eran capaces de llegar el partido del señor Suárez y el propio señor Suárez. Sólo sabía que UCD había canalizado para sí una gran parte de la llamada «derecha sociológica» y que dicha derecha sociológica si es alérgica a algo lo será al concepto o palabra «nacionalidades».

Era aún pronto para conocer que tales repugnancias le importaban tanto a UCD como a mí las máximas de Mao Se Tung y en cuanto Roca habló de «nacionalidades» le dijeron que amén y aquí paz y después gloria.

A su vez, una vez que sacó de la manga el conejo, se le sumaron si cabe con mayor entusiasmo el comunista señor Solé Turá y el socialista Peces Barba, si bien — según recordaba el pasado 9 de diciembre «El País» — en el borrador del PSOE no se hablaba para nada de «nacionalidades», sino de «los pueblos de España».

COMPROMISO  
DE IZQUIERDAS

El apoyo coyuntural de la izquierda no debió sorprender al diputado catalán al modo como le había sorprendido el de la UCD.

La izquierda estaba de antemano comprometida en una acción común de división o descentralización de España. Ya en la llamada «Coordinadora Democrática» órgano unitario de la oposición anti-franquista, se había suscrito el acuerdo de reconocer varias «nacionalidades» en España y el compromiso alcanzó también a social demócratas

y a liberales integrados en la oposición y que luego — según recordaba «El País» en la misma información antes citada — entrarían a formar parte de la Unión del Centro Democrático.

Cabe preguntarse si la aceptación por parte de la UCD se debe a la influencia de tales compromisos con la izquierda o si lo hicieron por no darle importancia al tema o porque pretendían jugar a un juego difícil consistente en aceptar el término y rechazar luego la fórmula implícita en el mismo.

## FRAGA SE OPUSO

Se puede pensar lo que se quiera, pero la palabra «nacionalidades» entraría en el texto constitucional con una sola oposición frontal, la de Manuel Fraga, el cual reaccionó en contra desde el primer momento, que nunca la aceptó y que incluso habiendo decidido aprobar la Constitución, lo hizo marcando su rechazo y propósito de reforma por vías de futuro.

Aceptada la división de España en «nacionalidades» y en «regionales» y según muy clínicamente se ha dicho «para tranquilizar a los militares» se evitó la reiteración del comprometido término que, más tarde, sería compensado dentro del mismo texto constitucional con la alusión tranquilizadora para los patriotas «a la indisoluble unidad de la nación española patria común e indivisible de todos los españoles».

Así las Autonomías quedaron voluntariamente mal definidas dentro de una Constitución que acabaría siendo forjada, fuera ya del Congreso, en aquel famoso y vergonzoso «consenso» en el compadreo de los líderes de partidos (Fraga naturalmente excluido) entre habanos y copas de coñac.

De tales polvos nos vienen tales lodos.

UN SORPRENDENTE  
AFAN

Lo sorprendente no es el papel representado por Miguel Roca, el cual, como su jefe político Pujol y otros correligionarios, nos recuerda la constante regionalista de los partidos burgueses catalanes tan hábiles y tan admirables a la hora de barrer hacia dentro.

Partidos que por mucho que lo quieran tapar con sus pactos o concomitancias hacia la izquierda, son por esencia conservadores y de derechas, ya que son tradicionalmente las derechas quienes de siempre han levantado la bandera autonómica.

Lo sorprendente no es tampoco la actitud de la UCD, un partido que quiere ser a la vez rubio y moreno.

Lo sorprendente es el afán descentralizador y autonomista de los comunistas y socialistas que tienen detrás de sí — al menos los segundos — aparte de

(Pasa a la pág. 69)